

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## PARA ELEGIR

géneros en buenas condiciones de clase y baratura, visítense la casa Montaner, Sindicato, 2 á 10, almacén de géneros, Sastrería y Camisería.

## Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado del despacho y que no tenga que asistir á clases.—Razón: Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Noticias políticas

Madrid 18, á las 2'20 t.

El Congreso aprobó el Código civil.  
El jueves se votará el dictámen de la Comisión mixta sobre aplazamiento de las elecciones de concejales.

El Senado aprobó el artículo quinto del proyecto de reformas militares.

Se han suspendido las sesiones de las Cortes y se reanudarán el jueves de la semana próxima.

Indicase al Sr. Alonso Martínez para la Presidencia del Tribunal Supremo.

### Los indultos de hoy

Madrid 18, á las 3 t.

S. M. la Reina ha firmado siete indultos de otros tantos sentenciados á la pena de muerte.

Cinco de ellos corresponden á las Audiencias de Logroño y de Avila. Los dos restantes son un corneta del ejército de Ultramar y un soldado de la península.

### Del extranjero

Madrid 18, á las 3'15 t.

Se han observado síntomas de locura en la Emperatriz de Austria.

El Presidente de la Comisión del Senado francés que instruye el proceso contra Boulanger ha ordenado sesenta prisiones.

El diputado irlandés Mr. Parnell reclama diez millones de indemnización al periódico *The Times*.

### Alemania é Inglaterra

Madrid 18, á las 3'30 t.

Alemania é Inglaterra han nombrado al Barón de Lanbernd para que resuelva las diferencias que existen entre las dos naciones sobre la posesión del territorio de Lamu, en Africa.

### Varias noticias

Madrid 18, á las 4 t.

Las fiestas de Semana Santa celebradas en la Capilla Real han revestido gran esplendor.

El acto del lavatorio que se ha verificado en el salón de Columnas, de Palacio, ha sido brillante.

Ha terminado la información supletoria del proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

## Efemérides

19 de Abril de 1528

### El infante D. Felipe (II de España), reconocido y jurado por sucesor del reino

Aun no había cumplido un año de edad cuando el hijo y sucesor de D. Carlos I de España y de Doña Isabel de Portugal, fué reconocido y jurado como Príncipe de Asturias y futuro Rey de España en la iglesia de San Jerónimo de Madrid. Con notable aprovechamiento cultivó sus primeros estudios bajo la dirección de D. Pedro Gonzalez de Mendoza en su calidad de ayo, del Comendador mayor de Castilla D. Juan de Zúñiga y del teólogo D. Juan Martínez Silíceo. A los diez y seis años de edad le dejó confiada su padre la gobernación del reino en unión del Secretario D. Francisco de Cobos y del Duque de Alba, si bien éste tenía atribuciones para resolver por sí en los asuntos de guerra y milicia. Por espacio de cinco años y con un tacto impropio de su corta edad, desempeñó tan delicada misión asistiendo á las Cortes de Aragón, Valencia y Cataluña convocadas en Monzón. Pasó después á los estados de Flandes para que le reconociesen y juraran por heredero y con propio fin se trasladó posteriormente á Alemania. En 1554 y por consecuencia de su segundo enlace, del que ahora nos ocuparemos, obtuvo el trono de Nápoles y el Ducado de Milán, por cesión que de

ellos le hizo su padre. Abrumado éste por las repetidas marchas y contiendas de su azaroso reinado, decidió en 1555 abdicar los estados de Flandes en favor de su hijo y á principios del siguiente año hizo lo mismo con el trono de España. Cuando D. Felipe ejerció de hecho la soberanía de estos reinos era viudo de Doña María de Portugal, su prima y estaba casado con la princesa María heredera de la corona de Inglaterra.

## DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

### La Cruz

¿Quién no lo sabe? La Cruz era un patíbulo, y tan horrible y tan vil que solamente servía para los criminales de vida más relajada y para los esclavos de aquellos tiempos, no considerados entonces como seres racionales.

¿Os habéis detenido alguna vez á meditar el maravilloso y espontáneo efecto de repulsión y de odio que aun en el corazón más endurecido é insensible produce la funesta idea del patíbulo con todos sus acerbos dolores y su negra mancha de oprobio y el signo inextinguible de deshonra?

Escuchad, si os place, la voz misteriosa de la Naturaleza que se deja sentir á los mortales por boca de los padres á sus pequeños:—Mirad siempre, hijos míos, con desprecio y horror los terribles trofeos de la justicia humana que solamente se levantan para dejar indeleble en la memoria de todos el fin triste y desgraciado de vuestro infeliz hermano que se ha dejado arrastrar por los fogosos bríos de la pasión y se ha permitido encenagarse en el fango de todos los vicios. Apartad vuestros ojos del reguero de sangre que en pos de sí va dejando la afilada cuchilla del verdugo, al caer sobre la cerviz del culpable obedeciendo la poderosa voz de la justicia social. No penséis jamás en los lúgubres días en que rodó una cabeza ó estremecióse un cuerpo, arrancando estos trágicos espectáculos fuerte y universal grito de dolor ó de compasión que con singular fuerza va repitiéndose de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, dejando por todas partes recuerdos indelebiles de vergüenza y de abyección.

¿No es verdad que tales son, más ó menos pa-recidas, las palabras de la Naturaleza á la vista del cuadro triste y desgarrador en cuyo primer término se destaca horripilante el infame y vil patíbulo?

Pues bien; ¿cómo entonces la Cruz que tantas veces sostuvo entre el cielo y la tierra el tembloroso cuerpo de una víctima inmolada por la vindicta pública, no satisfecha por completo hasta que el infeliz, agotadas todas sus fuerzas, frios y agarrados sus miembros, apagada la luz de sus brillantes ojos, amoratados sus labios, con la cabeza inclinada, el corazón dando con espantosa lentitud el último latido y estremecido, por último, todo el cuerpo por el estertor de la muerte, lanza el postrer suspiro y el espíritu se separa de la materia; como la Cruz suplicio el más afrentoso, que no contentándose con recibir las últimas convulsiones del ajusticiado, le abraza antes con su peso y deja señalada en sus espaldas la inicua señal de la desgracia y el deshonor; cómo la Cruz, castigo el más horrible que han podido inventar las leyes de un pueblo que vivía lejos de la luz de la civilización; cómo la Cruz, en fin, lejos de ser objeto del más reconcentrado odio de toda la humanidad, se atrae las miradas de innumerables generaciones, es adorada de sociedades enteras, es el ensueño de millares de justos, esperanza para el corazón y consuelo para el espíritu en sus crueles dolores y múltiples desengaños?

Diez y nueve siglos hace que ese patíbulo, la Cruz, desde las cumbres solitarias del Calvario fué á esconderse en las oscuras estancias de las Catacumbas, y, sirviéndose de los estendidos brazos, como de dos ligeras alas, volando fué á posarse sobre la alta cúpula del Capitolio.

Desde entonces y bajo su benéfica sombra la civilización fué estendiéndose por todos los ámbitos del mundo; los reyes la colocaron sobre sus ricas coronas, brilló en sus insignes estandartes, y pronto la espada de los guerreros se convirtió en Cruz, y esta por maravillosa manera reunió las fuerzas beligerantes para llevarlas de batalla en batalla y de victoria en victoria.

Aún hoy; habrá un lugar en la tierra en que no se divise la Cruz del Gólgota? Los soberanos la han elegido para honrar con ella el pecho de sus célebres patricios, y los pueblos cultos la colocan en la tumba de sus hijos con veneración y respeto.

Por la religión que profesamos, por las costumbres que informan nuestro modo de vivir, por los actos cotidianos de la sociedad que nos rodea no podemos aquilatar, en lo que merece, todo lo grande y asombroso de tal prodigio.

Tampoco meditamos, ni contemplamos cada día la bóveda celeste que nos cubija; sin embargo no deja de ser menos rara su hermosura, ni menos majestuosa su grandeza.

Para hacerse cargo, en lo que el hombre pueda, de lo inusitado é estupendo que tal maravilla encierra, sería necesario sujetar nuestra mente á la consideración del extraño é inexplicable efecto que produciría en todas partes del mundo la exaltación, por ejemplo, de la horca ó del garrote.

¿En que cabeza puede haber que estos abominables instrumentos fueran—como la Cruz—amados, adorados y bendecidos? Si tales suplicios llegaran á desaparecer en los siglos venideros, a lo más serían buscados y apreciados por los arqueólogos y gente dedicada á historia, en cuyos objetos, siempre más ó menos espantosos, verían aquellas generaciones pasadas, escenas trágicas, personajes célebres y costumbres distintas; pero ser semejantes instrumentos objetos preilectos de la humanidad entera, colocarlos en las diademas de los príncipes, verlos brillar sobre los engalanados pechos de los ciudadanos, resaltar en los frontispicios de nuestras casas, dibujar su sombra sobre el frío mármol que guarda los restos de nuestros padres y confiar el tierno niño á la protección de esas imágenes.... ¡qué horror! ¡cuánta mentira! ¡locura! ¡insensatez!

Ahora bien; para que tales cosas sucedieran, para que la Cruz, á pesar de ser suplicio afrentoso, de haber sostenido multitud infinita de criminales los más empedernidos, de ser considerada como la pena máxima y el summum de la deshonra; para que la Cruz, contrariando las leyes de la Naturaleza, y arrancando con mano férrea el odio y el desprecio que contra ella germinaban en el corazón del hombre, fuera exaltada como ahora lo es, fuera besada con amor, con cariño, con santa locura por los nuevos mortales; para que, por último, tanto horror, tanta mentira, tanta locura, tanta insensatez en la guillotina ó en el garrote, en la Cruz se trocara en dulzura, en reanidad, en cordura, en holocausto voluntario de millones de hombres.... ¡qué víctima tan grande y tan santa ya por su infinita dignidad ya por su probada inocencia tuvo que morir en ella!

Ese es el prodigio contra el cual se estrellan irremisiblemente los esfuerzos titánicos de la malicia más descarada.

Para borrar las negras manchas que cubrían el leño inerte de la Cruz, tuvo que derramarse la pura sangre del Justo, porque la de los hombres estaba por completo corrompida.

¿Cómo explican ese sorprendente fenómeno de la Cruz, los que niegan la divinidad de Jesucristo? ¿Piensan acaso que tal obrara la mente más inocente del mas celebre de los filósofos?

¡Vana ilusión! Séneca murió en un baño; Sócrates con la cicuta; Servet y Giordano Bruno en la hoguera; reyes y reinas, inocentes, caudillos ilustres, sabios estadistas, célebres dignatarios han subido todos las gradas del suplicio.... ¿y qué? ¿Por ventura, no ya el mundo, pero ni aun siquiera una nación, una ciudad, un pueblo ó por casualidad un individuo ha mirado con amor la guillotina para acabar por levantarle un altar en su corazón?

Proclamar como un hecho indubitable la locura de la Cruz, sería ridícula vanidad é indisculpable pretensión. Y aún así ¿acaso no habría en esta mal llamada locura algo de extraordinario, sobrenatural y divino?

Miliones de millones de fieles, que han abrazado la Cruz para llevarla sobre sus hombros por el escabroso camino de la vida, ahora más que en otras ocasiones se agrupan en derredor de la Cruz, santificada por los acerbos y crueles tormentos que un día sufriera el Hijo del Padre Eterno, y hoy signo amado de nuestra redención, y postranse á su pié, é imprimen en ella ósculos de sincero y apasionado amor. La voz amorosa de la Iglesia los convida á imitar las sabias lecciones de la Cruz: sufrir con resignación los dolores de la vida, perdonar á los enemigos, y rogar por ellos. Esto para el cristiano. Al que abomina de la santa Cruz ¿qué le resta? Su patria tendrá de seguro una bandera; su familia acaso un blasón que él respetará; pero ¿qué símbolo tiene para las aspiraciones supremas de su alma? ¿Qué foco de luz la guía? ¡Infelices!

ARIMATEA.

## NOTICIAS

### De la Capital

Esta tarde á las tres se verificará el reparto de las cantidades que ha recaudado la Comisión de vecinos del arrabal de Santa Catalina para socorrer á las viudas y huérfanos de los desgraciados naufragos que perecieron á consecuencia del ciclón ocurrido á fines del pasado mes de Marzo.

A fin de proceder con más acierto, la mencionada Comisión ha invitado al Sr. Alcalde de esta ciudad y á otras varias personas para que se agreguen á la misma y juntos resuelvan el modo de invertir la suma recaudada.

Del resultado daremos cuenta detallada á nuestros lectores.

Con toda la pompa y solemnidad de costumbre se verificó ayer la procesión del Jueves Santo.

Serían poco más de las cinco de la tarde cuando salió de la iglesia del Santo Hospital y recorrió las calles y plazas que oportunamente anunciamos.

Si bien no se vió tan concurrida como en años anteriores, fué lucida en extremo y reinó el orden más completo en todo el trayecto. Había en ella tres bandas de música: la de niños de la Misericordia, en primer lugar, dirigida por el Sr. Puig; después la que dirige el señor Cussini y finalmente la del Regimiento de Filipinas con su músico mayor Sr. Perelló á la cabeza.

Asistieron también la Diputación provincial y el Ayuntamiento, presidido éste por el Gobernador interino D. Mariano Canals.

El tiempo, que por la mañana presentaba mal cariz y presagiaba lluvia, se compuso por la tarde y contribuyó al lucimiento de la función religiosa que se celebraba.

## Sociedades y Corporaciones

### Instituto Balear de vacunación directa

El viernes y sábado de la presente semana de 11 de la mañana á 1 de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco, 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 18 de Abril de 1889.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

## Pasatiempos

Preguntaba un curioso á un aeronauta:

—¿Es cierto que cuando se sube en globo se ven de día las estrellas?

—Le diré á V.—contestó el segundo, yo hasta ahora sólo he visto las estrellas al caer.

Un mendigo que se colocaba todos los días en la puerta de una iglesia, llevaba un perro, al que le había puesto pendiente del cuello un cartón con este letrero:

«Soy ciego».

Un guardia municipal vió una mañana al pobre leyendo un periódico.

—Oye tú, embustero, tú no eres ciego.

—No, señor, gracias á Dios; el ciego es el perro.

## Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la  
**Droguería de José Juan (Nueva)**

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frete al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.

## Sillería

Hay una para vender, de palo santo forrada de damasco de seda encarnado, compuesta de veinte y seis sillas, sofá y dos butacas.

Dará razón el carpintero de la calle de Pelaires, núm. 27.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 17—9 mañana.

Barómetro.	753,1	mm.
Termómetro seco	15,1	grados.
Id. húmedo	12,9	id.
Mínima.	9,6	id.
Reflector	5,9	id.
Dirección del viento.	N. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'7	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
<i>Palma 17 de Abril.</i>	
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorquin.	84'00
Ferro-carriles de Mallorca.	57'50
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	125'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Ma lorquina.	80'00
Bonos Municipales.	44,00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 17 Abril, (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior	76'10
4 pº amortizable.	89'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'65
Banco de España.	412'75
Tabacos.	111'00
<i>Barcelona 17 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 pº perpetuo interior	fin Abril. 76'23
4 pº perpetuo exterior	id. 78'42
4 pº amortizable.	89'37
Billetes hipotecarios de Cuba	105'37
Banco Hispano-Colonial	60'90
Ferro-carriles del Norte	87'70
<i>Paris 17 Abril.</i>	
4 pº español	76'56
Panamá.	55'00

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABRIL
Luna llena el 15. Cuarto menguante el 22. Sol: sale á las 5 h. 15 m. Pónese á las 6 h. 44 m.	Luna llena el 15. Cuarto menguante el 22. Sol: sale á las 5 h. 13. Pónese á las 6 h. 45 m.
HOY	MAÑANA
19	20
1881.—Reunión del Congreso monetario en Paris.	1797.—Los franceses pasan el Rhin y derrotan á los austriacos.
VIERNES	SABADO
109) Stos. Leóu IX p. (256 Hermógenes y Vicente de Colibre mrs.	110) Sta. Inés de Mon (255 te-Policiano vg., y Santos Teótimo ob., Sulpicio y Servillano mrs.

# DOMINGO Y LUNES DE PASCUA

EXPOSICIÓN de las altas novedades recibidas para la presente estación y la de verano.

Elegancia y economía.

Visítense los mostradores de la casa

## M. VILA CASANOVAS

### San Nicolás 13 y 15

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA  
Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.  
Para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGÜEZ y PONCE  
Saldrá del puerto de Barcelona á fines del corriente el veloz y acreditado vapor **Cristóbal Colón**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Piarr, Conquistador, núm. 7.

Vapores-correos FRANCESES  
Saldrá de Barcelona el 21 de Abril para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés **Savoie**  
Admite carga y pasajeros.  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

JAIME TORNAMIRA  
**POESÍAS**  
Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso  
Se vende á una peseta encuadrado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Montaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos.

(NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)  
**LA NEW-YORK**  
COMPAÑIA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845  
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.  
Esta importante Compañía, que cuenta 44 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

**Resumen del 44.º Balance anual**  
Total del activo en 1.º de enero de 1889. . . . . Ptas. 484.461.066'79  
Total del pasivo id. id. id. . . . . " 447.757.804'87  
Excedente del activo sobre el pasivo . . . . . " 36.703.761'92  
Total de ingresos en 1888. . . . . " 131.642.148'26  
Total de pagos en 1888. . . . . " 80.273.109'70

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 648 millones, superando en 94 1/2 millones á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 54 millones, y los capitales asegurados en vigor, han aumentado en 316 millones, alcanzando la cifra de 2.176 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,  
**D. MANUEL GES**  
OFICINAS: PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA  
Agentes en Mallorca é Ibiza, J. Mas y C.ª  
143, SINDICATO, PALMA

---

**Venta**  
En la calle de Vallori, núm. 14, se vende una casa zaguan con piso principal, desvan, jardín, agua de fuente y otras dependencias.  
Para su ajuste, la persona que vive en el mismo piso. 15—1

**Se alquila en la calle**  
del Estanco, número 7, un piso 3.º con agua á grifo, cinco dormitorios, tres salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal.

**Se alquila un entre-**  
suelo, calle del Sto. Espíritu, número 12. Informarán en el principal.

---

**Alquileres**  
Una botiga con agua de fuente, pozo, coladuría y terrado, plaza del Socorro, número 18.  
Otra botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20.  
Segundo y tercer piso, calle de la Boteria, número 14.  
En el principal informarán

---

**Alquileres**  
Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche, y una botiga con sótano.  
En la calle del Campo Santo, número 23, informarán.

Muebles artísticos	<b>CASA FERRÁ</b>
Cortinajes	<b>CASA FERRA</b>
Tapices	<b>CASA FERRÁ</b>
Alfombras	<b>CASA FERRA</b>
Bronces de arte	<b>CASA FERRÁ</b>
Muebles económicos	<b>CASA FERRA</b>

Fundada en 1858